

PREPARACIÓN OPOSICIONES PARA INSTITUCIONES PENITENCIARIAS DE TRABAJADOR SOCIAL

A continuación, os presentamos en qué consiste la oposición y los temas que la integran

1.-EJERCICIOS:

El proceso selectivo constará de dos fases:

- Fase de oposición
- Fase de concurso

La fase de oposición constará de tres ejercicios, todos ellos eliminatorios.

1. **Primer ejercicio:** Consistirá en la contestación de un cuestionario de 60 preguntas (30 de la parte común y 30 de la parte específica) con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas correctas. No penalizarán las respuestas erróneas. Para la realización de este ejercicio, los aspirantes dispondrán de un tiempo de sesenta minutos.

Se calificará con un máximo de 20 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 10 para superar el ejercicio.

2. **Segundo ejercicio:** consistirá en el desarrollo por escrito de dos temas, uno de la parte común y otro del programa de la parte específica, a escoger entre cuatro, dos de la parte común y dos del programa de la parte específica, serán seleccionados al azar en el momento del inicio de la prueba. El tiempo de realización del ejercicio será de dos horas.

El ejercicio será leído posteriormente ante el Órgano de Selección en sesión pública, quien podrá hacer al aspirante las preguntas que considere oportunas. Este ejercicio se calificará de 0 a 30 puntos siendo necesario obtener un mínimo de 15 puntos para superarlo y acceder al tercer ejercicio.

3. **Tercer ejercicio** de carácter práctico: consistirá en la resolución de un caso práctico planteado por el Órgano de Selección relacionado con los temas del programa de la parte específica. El tiempo para la realización de este ejercicio será de dos horas.

El ejercicio será leído posteriormente en sesión pública ante el Órgano de Selección quien podrá dialogar con el opositor sobre el ejercicio realizado.

Este ejercicio se calificará de 0 a 50 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 25 puntos para superarlo.

La calificación global de la fase de oposición vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los tres ejercicios, siendo necesario un mínimo de 50 puntos para superarla.

2.-TEMARIO

1. PARTE COMUN

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Características. Los principios constitucionales y los valores superiores. Derechos y deberes fundamentales. La protección de los derechos.

Tema 2. El Gobierno. Composición, designación, funciones y relaciones con el resto de los poderes del Estado.

Tema 3. La Administración Pública: principios constitucionales. La Administración General del Estado y su organización periférica. La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. Distribución competencial. Los conflictos de competencias. La coordinación entre las distintas administraciones públicas.

Tema 4. El Derecho Administrativo. Concepto y fuentes.

Tema 5. El acto administrativo. El procedimiento administrativo.

- Concepto y clases
- Elementos del acto administrativo
- Notificación
- Eficacia del acto administrativo
- Recursos administrativos
- Concepto, estructura, elementos y objeto de procedimiento administrativo
- Fases del procedimiento

Tema 6. El contrato administrativo. Concepto, tipos, principios, características y elementos. Adjudicación. Ejecución.

Tema 7. El personal al servicio de las Administraciones Públicas. Régimen jurídico. Derechos y deberes del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Tema 8. Los procesos selectivos en la Administración Pública. Principios Constitucionales. Selección de Personal en la Administración General del Estado. Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Tema 9. El Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado. Ámbito de aplicación y vigencia. Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación del Convenio. El sistema de clasificación.

Tema 10. El contrato de trabajo en la Administración Pública. Modalidades. Suspensión. Extinción. Sus causas. El despido. Sindicación del personal laboral. Comités de Empresa y Delegados de Personal

Tema 11. Presupuestos Generales del Estado. Estructura. El ciclo presupuestario: elaboración, ejecución y control.

Tema 12. Normas sobre seguridad y prevención de riesgos laborales.

- Derecho y obligaciones del trabajador y del empresario
- Plan de prevención de riesgos laborales
- Servicios de prevención
- Órganos de participación y representación
- Órganos de control de las medidas de prevención de riesgos en el trabajo
- Prevención de riesgos laborales en las administraciones publicas

Tema 13. Políticas de igualdad de Género. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres. Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos. Políticas contra la Violencia de género. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Discapacidad y Dependencia.

Tema 14. La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buena gobierno El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno: Funciones. La Oficina de Transparencia y Acceso a la Información (OTAI). El Portal de Transparencia. Las Unidades de Información y Transparencia (UITS.)

2. PARTE ESPECIFICA

PROGRAMA 2

Tema 1. Estructura Orgánica y competencias del Ministerio del Interior. La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias

Tema 2. Prestaciones sociales de la Administración Central del Estado. El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, [y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social]. Las competencias de las Comunidades Autónomas en materia de asistencia social. Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Tema 3. El Derecho Penitenciario: concepto, contenido y fuentes. La normativa Penitenciaria vigente. Las líneas generales de la ejecución de la pena en nuestro ordenamiento fijadas por el artículo 25.2 de la Constitución.

Tema 4. La relación jurídico-penitenciaria: naturaleza y fundamento. Derechos de los internos: clases y límites, sistema de protección y régimen de garantías: Deberes de los internos.

Tema 5. Organización General de los Establecimientos Penitenciarios: Ingreso, libertad y excarcelación. Comunicaciones con el exterior. Comunicaciones y visitas, recepción de paquetes y encargos.

Tema 6. Régimen de los Establecimientos Penitenciarios: Tipos de Régimen.

- Régimen general: concepto y fines
- Tipos de régimen: ordinario, abierto y cerrado

Tema 7. Tratamiento Penitenciario: concepto, fines y principios inspiradores. La observación del interno. La clasificación en grados de tratamiento. La Central Penitenciaria de Observación.

Tema 8. El programa de Tratamiento. Métodos, actividades y elementos auxiliares del tratamiento. La comunidad terapéutica.

Tema 9. Los permisos de salida: clases, duración y requisitos. Procedimiento de concesión.

Tema 10. La libertad condicional previa suspensión de la ejecución del resto de la pena de prisión: requisitos para su concesión, procedimiento y revocación. Supuestos especiales para septuagenarios y enfermos muy graves con padecimientos incurables. Especial referencia al control y seguimiento del liberado condicional. Los beneficios penitenciarios.

Tema 11. Penas y medidas alternativas a la privación de libertad introducidas por el Código Penal.

- Medidas alternativas a la prisión
 - Modalidades de penas privativas de libertad
 - Medidas alternativas a la prisión
 - Medidas que intentan evitar el pronunciamiento de la pena
- De las formas sustitutivas de la ejecución de las penas privativas de libertad en nuestro código penal
 - Sección 1ª: de la suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad
 - Sección 2ª: de la sustitución de las penas privativas de libertad
 - Sección 3ª: de la libertad condicional
- Medidas de seguridad
- El papel del trabajador social como miembro de servicio de gestión de penas y medidas alternativas

Tema 12. Prestaciones de la Administración Penitenciaria: Asistencia sanitaria e Higiene y alimentación. Acción Social Penitenciaria. Asistencia Religiosa.

Tema 13. El control de la actividad penitenciaria: el Juez de Vigilancia.

- Introducción
- Regulación
- Competencias
- Funciones
- Recursos contra sus resoluciones
- Relación con el trabajo social

Tema 14. El régimen disciplinario: Faltas y sanciones. Procedimiento. Recompensas.

Tema 15. Organización de los Centros Penitenciarios (I). Órganos colegiados y Órganos unipersonales.

Tema 16. La Asistencia Social Penitenciaria. Antecedentes, fines y prestaciones. Normativa y organización actual. Funciones del Trabajador Social en Instituciones Penitenciarias.

Tema 17. Política Social. Análisis de la Política Social en España. Evaluación de la Política Social en España: de la Beneficencia al Bienestar Social.

Tema 18. Los Servicios Sociales de base, comunitarios o de atención primaria.

- Introducción
- Fundamentación (política, legislativa y social)
- Marco conceptual
- Aproximación al ámbito funcional
- Prestación técnica

Tema 19. Los Servicios Sociales especializados. Servicios Sociales en el área de intervención social de “marginación y toxicomanías”.

- Régimen legal
- Marco normativo
- Intervención y programas

Tema 20. Los Servicios Sociales en el proceso administrativo: planificación y programación, ejecución y evaluación.

- Plan
- Programa
- Proyecto

Tema 21. Iniciativa privada en los Servicios Sociales. El voluntariado en la acción social. Subvenciones a los programas de actuación de las O.N.G.

- Tercer sector
- El voluntariado

Tema 22. Origen y evolución del Trabajo Social como profesión. Funciones del Trabajador Social.

- El trabajo social como disciplina: nacimiento y evolución histórica del trabajo social
- Funciones del trabajador social
- El trabajo social como ciencia social

Tema 23. Metodología del Trabajo Social y sus fases.

- El método en la historia del trabajo social
- Definición de método en trabajo social
- Etapas metodológicas
- Clasificación de los métodos
- Evolución de la metodología

- Fases de la metodología

Tema 24. Planteamientos metodológicos actuales del Trabajo Social.

- Origen y evolución metodológica en el trabajo social
- Métodos tradicionales
- Metodologías de transiciones y recientes
- Planteamiento metodológico actual en trabajo social

Tema 25. Técnicas instrumentales utilizadas en Trabajo Social y su aplicación.

- Técnicas en las etapas del método
- Tipologías de técnicas
- Técnicas directas e indirectas
- Utilidad y finalidad en el proceso metodológico

Tema 26. Niveles de intervención en Trabajo Social: Individuo, grupo y comunidad.

Tema 27. La función del Trabajador Social en planes, programas y proyectos.

Tema 28. El Trabajador Social en el Equipo Interdisciplinar.

- Equipos interdisciplinarios
- Metodología del trabajo en equipo
- Funciones del trabajador social

Tema 29. La Seguridad Social: Campo de aplicación. Régimen General de la Seguridad Social. Acción Protectora. Prestaciones contributivas y no contributivas.

Tema 30. Prestaciones (I). Incapacidad Temporal. Maternidad. Incapacidad Permanente. Recuperación.

Tema 31. Prestaciones (II). Jubilación. Muerte y Supervivencia. Prestaciones familiares por hijo a cargo.

Tema 32. Protección por desempleo. Nivel contributivo y nivel asistencial. Especial referencia a los liberados de prisión. Duración y cuantía.

3.- PREPARACIÓN DE OPOSICIÓN

Dado que la fase de oposición consta de tres ejercicios con un tiempo limitado para su realización (60 minutos o dos horas), el primero de ellos tipo test y dos otros de desarrollo se utilizarán diferentes técnicas para su preparación .

Para el primer ejercicio, tipo test, es importante conocer el temario completo, realizando resúmenes de una manera más extensa, incluyendo nombres propios, fechas, leyes y artículos completos, teniendo en cuenta que en un ejercicio de este tipo todo puede entrar. Para la preparación de este ejercicio es importante hacer numerosos ejercicios tipo test.

En cuanto al segundo ejercicio, desarrollo de dos temas (un tema común y uno específico), debemos tener muy en cuenta el tiempo que está estipulado. Para ello es necesario hacer resúmenes de los resúmenes, es decir, del primer resumen para el ejercicio tipo test, hacer otro resumen y de ese otro, así hasta hacer un resumen del tema que dé tiempo a desarrollar en una hora, ya que lo oportuno sería tema por hora. Una vez se tenga el resumen, se debe estudiar para desarrollarlo. Cuando se haya estudiado, es recomendable cronometrar el desarrollo de tu tema para ver si en una hora se puede desarrollar entero o es necesario resumir más.

El primero y segundo ejercicio se preparan a la vez porque si se aprueba el primero hay muy poco margen para dedicar al segundo .

Por último, el tercer ejercicio, supuesto práctico. Para este ejercicio es necesario controlar la teoría para poder aplicar a la práctica. Se debe controlar el tiempo estipulado, al igual que en el ejercicio de desarrollo, dos horas; para ello una vez tengamos la forma de desarrollo de la práctica, cronometrar la realización de este ejercicio en dos horas. Para este ejercicio es necesario hacer numerosos supuestos prácticos y repasar la teoría hasta la realización del ejercicio.

Una vez se ha hecho el segundo y tercer ejercicio de oposición, se establecerá una fecha para la lectura ante el Tribunal. En los días previos, sería oportuno ensayar esa lectura.

Se indicará cómo conseguir el material común y parte del temario específico se facilitará.

Se trabajará cada tema primero con test y después se desarrollará por el alumno/a y se intercalarán test y desarrollo .

4.-PROPUESTA PARA PREPARAR ESTA OPOSICIÓN:

Presencial porque facilita llevar y controlar el ritmo de cada alumno/a así como resolver dudas.

Duración: 2 horas semanales los viernes por la tarde en el COTSSAZA

Temario: Cada semana se trabajarán dos temas

Alumnado: entre 5 y 10 personas

Precio: 125 euros al mes.